ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR



Consejo Ejecutivo

Montevideo, 29 de Enero de 2024

CIRCULAR NO. 2669

Ref.: VALOR CARNET DE PRENSA

Febrero - 2024

Señor Presidente:

Por la presente cumplo en comunicar a Usted el nuevo valor del carnet de prensa, correspondiente al mes de febrero de 2024; el que debe ser tenido en cuenta para los pagos a realizarse en estas oficinas fijados en dicha unidad a partir del 01 de febrero de 2024.

CARNET DE PRENSA (Feb 2024) 0.5 UR

El medio que solicite más de 10 carnets abonará a partir del 11^a 1 UR

Al solicitar a Usted la mayor difusión a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Julieta Camino Tesorería